

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GEOGISCORP S.A. CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL 2019**

En Guayaquil a los 10 días del mes de Junio del dos mil diecinueve a las 18 horas se reúnen los siguientes accionistas Sr. JIMENEZ FALCONI CARLOS JAVIER Sr. RESABALA ROLDAN HECTOR ARCADIO Sr. CALDERON VALDIVIEZO LEONARDO EDUARDO

En vista que se encuentra representada en la junta general la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor individual de USD \$1.00 Un dólar de los Estados Unidos de América siendo su distribución: Sr. JIMENEZ FALCONI CARLOS JAVIER propietario de 267 acciones, Sr. RESABALA ROLDAN HECTOR ARCADIO propietario de 267 acciones; y, Sr. CALDERON VALDIVIEZO LEONARDO EDUARDO propietario de 266 acciones de conformidad a los artículos establecidos en los estatutos sociales y 280 de la ley de compañías, los representantes resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente y Comisario así como resolver sobre los resultados de los estados financieros Bajo (NIFF) tales como balances de situación y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018

Preside la sesión el titular de la compañía el Sr. CALDERON VALDIVIEZO LEONARDO EDUARDO y actúa como secretario el Sr. JIMENEZ FALCONI CARLOS JAVIER, Gerente General de la empresa.

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión, la secretaria tome y forme la lista de asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 281 de la ley de compañía y constate la existencia del quorum legal.

Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se pasó a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO. - Conocimiento y aprobación de los informes presentados por la Sra. Gerente General y de la Sra. Comisaria y en igual forma los resultados de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2018.

La presidencia solicita que la secretaria proceda a dar lectura del informe del Comisario principal y de la Gerencia General.

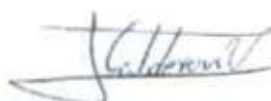
Una vez analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2018, los Sres., Accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediendo a aprobar los informes y los estados financieros por unanimidad.

A las 20h00 horas se declara en receso para la elaboración del acta

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura de la presente acta la que se APRUEBA por unanimidad quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta con la cual termina la presente junta a las 20h20 horas



RESABALA ROLDAN HECTOR ARCADIO
ACCIONISTA



CALDERON VALDIVIEZO LEONARDO EDUARDO
ACCIONISTA



JIMENEZ FALCONI CARLOS JAVIER
SECRETARIO DE LA JUNTA